



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Marzo dos de dos mil veintiuno.

Radicado: 2018- 00272
Asunto : Ordena incorporar.

Para los fines legales pertinentes, se ordena agregar al expediente, memorial de fecha 26 de enero de 2021 en el que el secuestre JORGE HUMBERTO SOSA da informe sobre su gestión.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICO</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>13</u> PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>4</u> MES <u>Marzo</u> DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.</p> <p style="text-align: center;">_____ GLORIA PAULINA MUÑOZ JIMENEZ SECRETARIA</p>
--